



Iquique, 26 de abril de 2023.

Señores
Oficina Regional
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
REGION TARAPACA
PRESENTE

Referencia: "Medida Provisional Construcción Habitacional y Comercial Sagasca con Manuel Plaza".

De nuestra consideración:

Junto con saludar y según lo indicado en Resolución Exenta N°599 de fecha 04 de abril de 2023 y Ordinario TPCA N°059 de fecha 12 de abril de 2023, la empresa Constructora Diez SPA, RUT N°77.298.664-5, representada por el Sr. Eduardo Zapata Pinto, RUT 12.625.921-2, ambos domiciliado en Santa Coloma de Farnes N°2897, de la ciudad de Iquique, adjuntamos Informe final con la implementación total de medidas de mitigación en obra Edificio Brava para vuestra revisión.

Sin otro particular, se despide atentamente,

CARLOS ARAYA PIZARRO ADMINISTRADOR DE OBRA CONSTRUCTORA DIEZ SPA

c.c.: Arch.

Depto. Prevención Incl: Lo indicado